



REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Gaspar Hernández

RNC 406-00016-8

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO

PROCEDIMIENTOS DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE TRES (3) CAMIONES COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS (AMGH-CCC-LPN-2024-0001)

I. Antecedentes

Que en fecha Nueve (9) de enero de Dos Mil Veinticinco (2025) los peritos suscribientes designados por el Comité de Compras y Contrataciones mediante acto administrativo se reunieron a fin de presentar de manera consolidada los resultados de la evaluación preliminar de las ofertas técnicas.

Para este **PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE TRES (3) CAMIONES COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS (AMGH-CCC-LPN-2024-0001)** se recibieron y se abrieron las propuestas técnicas correspondiente a los siguientes oferentes:

Nombre del oferente	Registro Nacional de Contribuyentes	Registro de Proveedor del Estado
MTE GROUP, SRL	132000821	85380
CONSORCIO CEMECA	-	002280

II. Requerimientos del Sobre A (oferta técnica)

En el Numeral 11.1, Contenido de la Oferta Técnica, del pliego de condiciones del **PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE TRES (3) CAMIONES COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS (AMGH-CCC-LPN-2024-0001)**, se requirió las ofertas técnicas presenten la siguiente documentación:

11.1 Documentación de la oferta técnica “Sobre A”

11.1.1 Credenciales:

a) Documentación Legal:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**). **Subsanable**
- 2) Formulario de Información sobre el(la) Oferente (**SNCC.F.042**). **Subsanable**
- 3) Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución. **Subsanable**
- 4) Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución. **Subsanable**
- 5) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial **25100000 "Vehículos de Motor"**, referida en el numeral 2 sobre "objeto del procedimiento de selección" de este pliego, no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución. **Subsanable**
- 6) Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente). **Subsanable**
- 7) Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. **Subsanable**
- 8) Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. **Subsanable**
- 9) Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. **Subsanable**
- 10) Poder de representación (Si Aplica). **Subsanable**
- 11) Certificación MIPYMES (cuando aplique). **Subsanable**
- 12) Copia de la cédula de identidad y electoral. **Subsanable**
- 13) Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado debidamente firmado y sellado. **Subsanable**
- 14) Declaración jurada Notarizada del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones. **Subsanable**

b) Documentación financiera:

- 1) Copia de las Declaraciones Juradas Anuales del Impuesto Sobre la Renta de Sociedades y Personas Físicas presentadas ante la Dirección General de Impuestos Internos (Formularios IR-1 e IR-2) de los últimos ejercicios contables consecutivos **2022 y 2023**. **Subsanable**
- 2) Estados Financieros de los últimos dos (2) de los últimos ejercicios contables consecutivos **2022 y 2023**, certificados por una firma de auditores o un CPA (contador público autorizado), donde se verificará lo siguiente: Índice de solvencia, índice de Liquidez Corriente y Capital de trabajo. **Subsanable**
- 3) Presentar Referencias de crédito comercial de suplidores relacionados al rubro especificado en el presente proceso de licitación. **Subsanable**
- 4) Presentar Certificaciones de Referencia Bancaria. **Subsanable**

11.1.2 Documentación técnica:

- a. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas), Catálogo, Ficha Técnica e imágenes. **No Subsanable**
- b. Programa de Higiene y Seguridad. **No Subsanable**
- c. Autorización del Fabricante en los casos de que los Bienes no sean fabricados por el Oferente (SNCC.F.047).

- d. Presentar **Certificado de garantía** de los vehículos ofertados de acuerdo con el tiempo señalado en las especificaciones técnicas y cubrir camión completo. **No Subsancionable**
- e. Certificados de Entrenamiento del personal emitidos por el Fabricante de los Camiones Compactadores. **Subsancionable**
- f. **Certificación y/o Evidencias de tener un centro de servicio mecánico** con capacidad de respuesta y cubra las garantías de los equipos ofertados. **Subsancionable**
- g. Presentación de plan de mantenimiento y logística de darlos en las instalaciones de la entidad contratante. **Subsancionable**
- h. Carta firmada y sellada por el oferente donde manifieste que cuenta con los repuestos de los vehículos en el país para los equipos ofertados. **Subsancionable**
- i. Plan de Entrega de los vehículos ofertados de acuerdo con lo solicitado en las especificaciones técnicas. **No Subsancionable**
- j. Presentar constancia documental (contratos, facturas, certificaciones) que dé cuenta que el oferente ha vendido por lo menos diez (10) camiones compactadores de la misma marca ofertada en la República Dominicana. **Subsancionable**

Para los consorcios: En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar un **Acuerdo o Promesa de consorcio**, el cual debe incluir: Las generales actualizadas de los(as) consorciados(as); El objeto del consorcio, las partes que lo integran; Las obligaciones de las partes; La capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como la solvencia económica y financiera y la idoneidad técnica y profesional; Designación del(la) representante o gerente único(a) del consorcio; Reconocer la responsabilidad solidaria de los(as) integrantes por los actos practicados en el consorcio, tanto en la fase de selección, como en la de ejecución del contrato; Hacer constar que las personas físicas y/ o jurídicas que lo componen no presentarán ofertas en forma individual o como integrantes de otro consorcio, siempre que se tratare del mismo objeto de la contratación.

III. Criterio de evaluación del sobre A (oferta técnica) establecido en el numeral 12.1 del pliego de condiciones

En el numeral 12 del pliego de condiciones del **PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE TRES (3) CAMIONES COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS (AMGH-CCC-LPN-2024-0001)**, se determinó que la documentación del Sobre A se evaluará de la siguiente manera:

Oferta técnica "Sobre A"	Metodología
Documentación legal	Cumple/No Cumple
Documentación financiera	Cumple/ No Cumple
Documentación técnica	Cumple/No Cumple

IV. Resultados preliminares de la evaluación del Sobre A (oferta técnica) por oferente

Tras la primera fase de evaluación de las propuestas técnicas, a continuación, se establecen los cuadros que demuestran los resultados preliminares por cada oferente, a partir de los componentes la propuesta técnica y su método de evaluación determinado en el numeral 12.1 del pliego de condiciones.

Además, se identifican los oferentes que deben subsanar el contenido de su propuesta técnica, observando los requerimientos que habían sido considerados como subsanables en el pliego de condiciones y las reglas general de subsanabilidad.

Por tanto, se recomienda notificar mediante acto administrativo a cada uno de los oferentes y se otorgue hasta el **13 de enero de 2025 hasta las 10:00 am**, para que los que deben subsanar, presenten la documentación necesaria acorde con el pliego de condiciones, según el siguiente cuadro:

1) OFERENTE: MTE GROUP, SRL

Criterio a evaluar: Elegibilidad		
Documento a evaluar	DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACIÓN
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	-	
Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042)	-	
Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII),	-	
Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), y que se evidencie empleados registrados.	-	
Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial 25100000 " Vehículos de Motor ", referida en el numeral 2 sobre "objeto del procedimiento de selección"	-	
Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente)	-	
Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	-	
Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	SUBSANAR	Solicitar Copia de Nomina de accionistas y acta de última asamblea ordinaria anual, registrada en la Cámara de Comercio correspondiente
Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre	SUBSANAR	Solicitar Copia de Nomina de accionistas y acta de última asamblea ordinaria anual, registrada en la Cámara de Comercio correspondiente

Criterio a evaluar: Elegibilidad		
Documento a evaluar	DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACION
de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente		
Poder de representación (Si Aplica)	N/A	
Certificación MIPYMES (cuando aplique)	-	
Copia de la cédula de identidad y electoral	-	
Formulario de Compromiso ético del proveedor.	-	
Declaración jurada Notarizada del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones.	-	

CRITERIO A EVALUAR: Documentación financiera		
Criterio a evaluar	DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACION
Índice de solvencia = ACTIVO TOTAL / PASIVO TOTAL. Límite establecido: Mayor 1.20 <i>Mayor o igual que > 1.20 (Cumple)</i> <i>Menor que < 1.20 (No cumple)</i>	-	
Índice de liquidez corriente = ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE. Límite establecido: Mayor 0.9 <i>Mayor o igual que > 0.9 (Cumple)</i> <i>Menor que < 0.9 (No cumple)</i>	-	
Índice de endeudamiento= PASIVO TOTAL / PATRIMONIO NETO. Límite establecido: Menor 1.50 <i>Menor o igual que < 1.50 (Cumple)</i> <i>Mayor que > 1.50 (No Cumple)</i>	-	
Presentar Referencias de crédito comercial de suplidores relacionados al rubro especificado en el presente proceso de licitación.	-	
Referencias Bancarias	-	

CRITERIO A EVALUAR: Propuesta técnica		
Criterio a evaluar	DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACION
OFERTA TÉCNICA: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas solicitada (NO SUBSANABLE)	-	
PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD: que evidencie que el oferente un ambiente de trabajo adecuado para los colaboradores en la etapa de mantenimiento y reparación de los equipos. (NO SUBSANABLE)	-	

CRITERIO A EVALUAR: Propuesta técnica		
Criterio a evaluar	DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACION
AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE: Que el oferente se encuentre autorizado por el fabricante para comercializar estos Bienes en la República Dominicana. (Chasis y Caja Compactadora).	-	
GARANTÍA: Que el oferente ofrezca Garantía de los Equipos ofertados de acuerdo con el tiempo señalado en las especificaciones técnicas y alcance la totalidad del vehículo. Para ser validos estos certificados este debe ser emitido por el Representante o Consecionario de la marca del Camión Compactador completo (Chasis + Caja Compactadora).	-	
PERSONAL CAPACITADO: Que el oferente demuestre que cuenta con el personal capacitado entrenado por el fabricante para dar respuesta a posibles eventos presentados por los equipos.	-	
CAPACIDAD DE RESPUESTA: Que el oferente demuestre su capacidad de Respuesta ante cualquier eventualidad con la presentación de evidencias de tener disponibilidad de taller de servicio y los repuestos en el país con capacidad de respuesta ante cualquier eventualidad presentada por el camión compactador.	-	
PLAN DE MANTENIMIENTO: Que el oferente ofrezca los servicios de Mantenimiento exigidos por el fabricante y que esté disponible para darlos en las instalaciones de la entidad contratante.	-	
ENTREGA: Que el Plan de Entrega de los vehículos cumpla con el tiempo máximo para la entrega del Camion Compactador indicado en las especificaciones técnicas.	-	
EXPERIENCIA: Que el oferente presente constancia documental que dé cuenta que el oferente ha vendido por lo menos diez (10) camiones compactadores de la misma marca ofertada en la República Dominicana	-	

1) OFERENTE: CONSORCIO CEMECA

Criterio a evaluar: Elegibilidad		
Documento a evaluar	DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACION
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	-	
Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042)	-	
Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII),	SUBSANAR	Presentar DGII actualizado de la empresa ROGER GROUP

Criterio a evaluar: Elegibilidad		
Documento a evaluar	DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACION
Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), y que se evidencie empleados registrados.	SUBSANAR	Presentar TSS actualizada de la empresa ROGER GROUP
Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial 25100000 " Vehículos de Motor ", referida en el numeral 2 sobre "objeto del procedimiento de selección"	-	
Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente)	-	
Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	-	
Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	-	
Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente	-	
Poder de representación (Si Aplica)	N/A	
Certificación MIPYMES (cuando aplique)	-	
Copia de la cédula de identidad y electoral	-	
Formulario de Compromiso ético del proveedor.	-	
Declaración jurada Notarizada del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones.	-	

CRITERIO A EVALUAR: Documentación financiera		
Criterio a evaluar	DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACION
Índice de solvencia = ACTIVO TOTAL / PASIVO TOTAL. Límite establecido: Mayor 1.20 <i>Mayor o igual que > 1.20 (Cumple)</i>	-	

CRITERIO A EVALUAR: Documentación financiera		
Criterio a evaluar	DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACION
Menor que < 1.20 (No cumple)		
Índice de liquidez corriente = ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE. Límite establecido: Mayor 0.9 Mayor o igual que > 0.9 (Cumple) Menor que < 0.9 (No cumple)	-	
Índice de endeudamiento= PASIVO TOTAL / PATRIMONIO NETO. Límite establecido: Menor 1.50 Menor o igual que < 1.50 (Cumple) Mayor que > 1.50 (No Cumple)	-	
Presentar Referencias de crédito comercial de suplidores relacionados al rubro especificado en el presente proceso de licitación.	SUBSANAR	Presentar Referencia de Crédito comercial de suplidores relacionados al rubro especificado.
Referencias Bancarias	-	

CRITERIO A EVALUAR: Propuesta técnica		
Criterio a evaluar	DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACION
OFERTA TÉCNICA: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas solicitada (NO SUBSANABLE)	-	
PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD: que evidencie que el oferente un ambiente de trabajo adecuado para los colaboradores en la etapa de mantenimiento y reparación de los equipos. (NO SUBSANABLE)	-	
AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE: Que el oferente se encuentre autorizado por el fabricante para comercializar estos Bienes en la República Dominicana. (Chasis y Caja Compactadora).	-	
GARANTÍA: Que el oferente ofrezca Garantía de los Equipos ofertados de acuerdo con el tiempo señalado en las especificaciones técnicas y alcance la totalidad del vehículo. Para ser validos estos certificados este debe ser emitido por el Representante o Consecionario de la marca del Camión Compactador completo (Chasis + Caja Compactadora).	-	
PERSONAL CAPACITADO: Que el oferente demuestre que cuenta con el personal capacitado entrenado por el fabricante para dar respuesta a posibles eventos presentados por los equipos.	SUBSANAR	Presentar Curriculum del Personal calificado para dar soporte a los camiones.
CAPACIDAD DE RESPUESTA: Que el oferente demuestre su capacidad de Respuesta ante cualquier eventualidad con la presentación de	-	

CRITERIO A EVALUAR: Propuesta técnica		
Criterio a evaluar	DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACION
evidencias de tener disponibilidad de taller de servicio y los repuestos en el país con capacidad de respuesta ante cualquier eventualidad presentada por el camión compactador.		
CERTIFICACION INTERNACIONAL: Que el oferente demuestre que el fabricante cuenta con las certificaciones Internacionales de Gestión y Control de calidad emitidas tanto para el chasis como para la Caja compactadora.	-	
PLAN DE MANTENIMIENTO: Que el oferente ofrezca los servicios de Mantenimiento exigidos por el fabricante y que esté disponible para darlos en las instalaciones de la entidad contratante.	SUBSANAR	Presentar Plan de Mantenimiento para dar los servicios en las instalaciones de la entidad contratante.
ENTREGA: Que el Plan de Entrega de los vehículos cumpla con el tiempo máximo para la entrega del Camion Compactador indicado en las especificaciones técnicas.	-	
EXPERIENCIA: Que el oferente presente constancia documental que dé cuenta que el oferente ha vendido por lo menos diez (10) camiones compactadores de la misma marca ofertada en la República Dominicana	-	

CRITERIO A EVALUAR: CONSORCIO		
Criterio a evaluar	DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACION
Para los consorcios: En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar un Acuerdo o Promesa de consorcio , el cual debe incluir: Las generales actualizadas de los(as) consorciados(as); El objeto del consorcio, las partes que lo integran; Las obligaciones de las partes; La capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como la solvencia económica y financiera y la idoneidad técnica y profesional; Designación del(la) representante o gerente único(a) del consorcio; Reconocer la responsabilidad solidaria de los(as) integrantes por los actos practicados en el consorcio, tanto en la fase de selección, como en la de ejecución del contrato; Hacer constar que las personas físicas y/o jurídicas que lo componen no presentarán ofertas en forma individual o como integrantes de otro consorcio, siempre que se tratare del mismo objeto de la contratación.	SUBSANAR	El Oferente participa como Consorcio, sin embargo no presenta el Acuerdo de Consorcio dirigido a este proceso. Presenta un Acuerdo de Consorcio que no corresponde a este proceso ni a este Ayuntamiento Municipal.

V. Resultados preliminares de la evaluación del sobre A (oferta técnica) consolidado y recomendación de subsanación

Una vez realizada la evaluación preliminar, quienes suscriben, peritos actuantes tenemos a bien presentar al Comité de Compras y Contratación los resultados preliminares y los documentos quienes debe solicitárseles subsanar documentación en el plazo establecido en el cronograma de actividades:

Resultados preliminares consolidados de la evaluación de las ofertas técnicas del procedimiento: PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE TRES (3) CAMIONES COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS (AMGH-CCC-LPN-2024-0001)	
Nombre del oferente	Documentos a Subsanar
MTE GROUP SRL	- Solicitar Copia de Nomina de accionistas y acta de última asamblea ordinaria anual, registrada en la Cámara de Comercio correspondiente
CONSORCIO CEMECA	- Presentar DGII actualizada de la empresa ROGER GROUP. - Presentar TSS actualizada de la empresa ROGER GROUP - Presentar Referencia de Crédito comercial de suplidores relacionados al rubro especificado. - Presentar Curriculum del Personal calificado para dar soporte a los camiones. - Presentar Plan de Mantenimiento para dar los servicios en las instalaciones de la entidad contratante. - Presentar Acuerdo de Consorcio dirigido a este proceso. Presenta un Acuerdo de Consorcio que no corresponde a este proceso ni a este Ayuntamiento Municipal.

 FRANKLIN A. SANCHEZ RNC Perito Evaluador	  BENJAMIN ARIAS HIDALGO Perito Evaluador
	  ISAIAS SURRIEL P. Perito Evaluador

Informe emitido en el Municipio de Gaspar Hernández, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de enero del año Dos mil Veinticinco (2025).